



Informe sobre la deuda de IU

Este informe da respuesta al filtrado por Cayo Lara, llamado "NOTAS_A_LAS_CUENTAS_DEL_INFORME_DE_GESTION_A_LA_XII_ASAMBLEA_DE.pdf" y que en adelante llamaremos el informe del excoordinador.

El informe de gestión y **la información que esta dirección da sobre la deuda de IU se hace SIEMPRE con los datos de la contabilidad federal**, dicha contabilidad la hacen trabajadores de IU que no tienen ninguna responsabilidad política y viene trabajando de forma continuada para las diferentes direcciones de IU y este trabajo es elaborado conjuntamente con las Federaciones de IU y es auditado anualmente por el Tribunal de Cuentas.

El cuadro siguiente resume la deuda de IU con terceros a fecha 31 de diciembre de cada año fiscal:

Año (31/12)	Crédito hipotecario sindicado	Crédito hipotecario Bankia	Otras deudas bancarias	Deuda con ICV	Deuda comercial electoral	Deuda electoral con la Administración	Total
2007	7.029.585,32 €	1.554.074,11 €	1.884.016,49 €		2.061.334,67 €		12.529.010,59 €
2008	7.029.585,32 €	1.554.074,11 €	2.007.519,30 €	1.327.545,01 €	756.270,54 €		12.674.994,28 €
2009	7.260.273,93 €	1.605.865,20 €	1.875.494,26 €	1.320.207,73 €	261.330,89 €		12.323.172,01 €
2010	7.260.273,93 €	1.605.865,20 €	1.729.629,21 €	1.238.344,67 €	11.000,00 €		11.845.113,01 €
2011	7.260.273,93 €	1.605.865,20 €	1.998.569,80 €	1.128.711,34 €	206.045,40 €		12.199.465,67 €
2012	7.070.747,46 €	1.569.057,74 €	1.781.677,65 €	814.340,97 €	376.219,78 €		11.612.043,60 €
2013	6.803.520,46 €	1.519.060,38 €	1.305.287,60 €	568.935,85 €	66.046,22 €		10.262.850,51 €
2014	6.534.942,60 €	1.467.990,04 €	1.192.801,33 €	368.935,85 €	244.559,75 €		9.809.229,57 €
2015	6.257.940,13 €	1.415.147,23 €	2.992.395,55 €	248.343,45 €	146.680,47 €	- €	11.060.506,83 €
2016	6.257.940,13 €	1.415.147,23 €	805.671,11 €	176.770,30 €	442.053,76 €	1.932.029,13 €	11.029.611,66 €
2017	6.257.940,13 €	1.415.147,23 €	837.880,70 €	- €	1.512,61 €	1.932.029,13 €	10.444.509,80 €
2018	6.257.940,13 €	1.415.147,23 €	606.300,24 €			462.000,00 €	8.741.387,60 €
2019	6.257.940,13 €	1.415.147,23 €	408.752,15 €			462.000,00 €	8.543.839,51 €
2020	5.549.055,84 €	- €	360.941,66 €			237.029,13 €	6.147.026,63 €

Cayo Lara asume la Coordinación General en 2008 y Alberto Garzón en 2016. De cara a arrojar algo de luz sobre la evolución de la deuda de IU analizamos la deuda en base a estos datos.

En dicho cuadro podemos ver los elementos que conforman la deuda de IU. Cuando Cayo Lara ya es Coordinador General (2008), el primer año contable cierra con una deuda de **12.674.994,28€**.



La deuda a 31 de diciembre de 2016, primer año en el que el Coordinador General es Alberto Garzón podemos observar que suma un total de **11.029.611,66€**, de lo cual se deduce que la deuda reducida en el mandato de Cayo Lara fue de un total de **1.645.382,62€**.

El informe de Cayo Lara cuestiona algunos elementos de la contabilidad de los ejercicios de 2015 y 2016. Veamos más en detalle los elementos de la deuda a fecha 31 de diciembre de 2015 y comparativamente a la deuda del 31 de diciembre de 2016:

- Las deudas hipotecarias (2 columnas: Crédito hipotecario sindicado y Crédito hipotecario Bankia) suponen la mayoría de la deuda de IU y, hasta la venta de la sede en noviembre del año 2020, ni aumentan ni disminuyen.
- En “otras deudas bancarias” en 2015 se incluye una deuda electoral de 1,9 millones de euros, de las elecciones municipales de 2015 que se paga en 2016 por la dirección de Alberto Garzón, si bien se obtienen los recursos de la subvención electoral a la que IU tiene derecho por los resultados electorales de 2015. Esta forma de contabilizar se ajusta a la legalidad vigente y al Plan General Contable y estas cuentas están auditadas y aprobadas por el Tribunal de Cuentas.
- Con la deuda generada por la no obtención de grupo parlamentario (1.932.029,13€), en las elecciones generales del 20D de 2015 ocurre lo contrario, la deuda se contrae en 2015 (mandato de Cayo Lara) y se contabiliza en 2016 (mandato de Alberto Garzón). Esta forma de contabilizar se ajusta a la legalidad vigente y al Plan General Contable y estas cuentas están auditadas y aprobadas por el Tribunal de Cuentas.

En resumen, la deuda a 31 de diciembre de 2015 y la deuda a la misma fecha de 2016 es prácticamente igual debido a esos casi 2 millones de euros. Es por eso que los resultados se ajustan a lo establecido por la ley independiente de qué dirección haya generado la deuda en cada uno de los casos.

Con respecto a la reducción de deuda por parte de la dirección del actual coordinador general, Alberto Garzón, la deuda de su primer año como coordinador (2016), ascendía a **11.029.611,66€**. Tras la venta de la sede, la deuda total actual queda en **6.147.026,63€**. Con lo que dicha deuda se ha reducido **4.882.585,03€**. Volvemos a recordar que estos son los datos sacados de la contabilidad y que el propio Cayo Lara pudo escutar con uno de los contables presentes en una reunión a la que se le convocó.

La venta de la sede de Olimpo era un objetivo de esta dirección y de todas las anteriores, ya que supone unos gastos anuales que superan los 100.000€, está muy mal ubicada tanto para la militancia madrileña como para la que se desplaza a las reuniones estatales y no se adecúa a las necesidades de nuestra organización. De dicha venta al Ayuntamiento de Madrid, IU consigue reducir su deuda en aproximadamente 2 millones de euros más.

El resto de la deuda amortizada por esta dirección (unos 3 millones de euros) se ha realizado con recursos propios y se ha destinado a pagar la mayoría de la deuda con las administraciones públicas, y el resto de pequeñas deudas, incluidos proveedores, ICV y buena parte de otros

pequeños préstamos bancarios.

Con respecto al resto de informaciones vertidas en el informe del excoordinador, solo queremos apreciar que es difícil extraer de forma sencilla otra conclusión que no sea que se mezclan análisis de la deuda bancaria, con deudas a terceros como ICV, con la deuda con partidos y federaciones que integran IU. Estas últimas deudas nunca han sido tenidas en cuenta por esta dirección en sus informes por ser deudas internas de la organización. En cualquier caso esta deuda, en lo que a la estructura federal corresponde, no ha aumentado en este periodo sino que ha disminuido proporcionalmente.

El excoordinador confunde términos en los informes relativos a distintas partes de la deuda de IU, vertiendo de forma interesada dudas sobre la contabilidad que derivan en acusaciones de falsedades o engaños. En base a los datos aportados y a la legalidad vigente queda claro que estas acusaciones son falsas y lo que es peor y en el caso de que se contabilizasen como propone Cayo Lara estaríamos incurriendo en una ilegalidad. Como por ejemplo decir que una campaña derivó en superávit para IU, de ser cierto esto supondría financiación ilegal de un partido político, ya que los gastos de las campañas electorales suponen un tope de los posibles ingresos institucionales. Esto es evidentemente falso, incorrecto y pone en riesgo la gestión de su dirección y la honestidad del conjunto de la organización.

Por último, para sintetizar el esfuerzo de reducción de deuda por ambas direcciones pasamos a detallar los datos. Hay que tener en cuenta que Cayo Lara estuvo 8 años en la Coordinación General de IU y Alberto Garzón cumple su 5º año como coordinador.

Destacamos en el siguiente cuadro los ingresos institucionales de ambas direcciones, también sacado de la contabilidad federal:

Año	Subvenciones públicas	Media periodo
2008	1.979.231,97	2.302.091,27 €
2009	1.897.718,82	
2010	1.893.923,32	
2011	2.147.659,34	
2012	3.108.053,23	
2013	2.486.232,12	
2014	2.488.751,76	
2015	2.415.159,60	
2016	1.707.362,76	1.648.255,73 €
2017	1.798.916,45	
2018	1.798.916,45	
2019	1.606.402,06	
2020	1.329.680,94	



Responsable Adjunto de Finanzas

finanzas@izquierdaunida.org

C/ Olimpo, 35
28043 Madrid

Este cuadro demuestra que la dirección de Cayo Lara ha tenido de media un **40% más de financiación pública** que la dirección Alberto Garzón.

Como conclusión creemos que el esfuerzo de la anterior dirección fue importante a la hora de reducir deuda, pero la actual dirección ha reducido cuantitativamente más deuda con menos ingresos y en menos tiempo.

No se puede negar la mejoría con respecto a la etapa anterior ya que se hace en unas condiciones de ingresos mucho peores (40% de bajada) y en un periodo de tiempo que es prácticamente la mitad (8 años frente a 5). De forma resumida podemos decir que se está haciendo oportunismo político en pleno proceso asambleario sobre la deuda de IU, cuestión que no ayuda en nada a avanzar a la propia IU y que creemos tampoco ayuda en nada a la confrontación de ideas y proyectos que debería suponer una Asamblea Federal.